

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corrión, número 28.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas.	Cts.
En Salamanca un mes.	1'25	
Fuera de idem.	1'50	

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

EPOCA 2ª

Sabado 21 de Febrero de 1891

Año VII—Nº 1320

**Clinica especial**

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

**DON CAYO ALVARADO**

Profesor libre de Oftalmología  
Médico Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

**IMPORTANTE**

Próxima la feria de pascuas de Resurrección, se pone en conocimiento del público que se arrienda la

**Plaza de Toros**

para aquellos días. Precio y condiciones las dá don Nicenor Martín, vecino de esta ciudad.

**LEGITIMO LICOR**  
**BENEDICTINE**  
de la abadía de Fécamp  
Tónico, exquisito, digestivo

**¿Se concederá la amnistía?**

Cuando el Gobierno español abrió las puertas de la patria á don Manuel Ruiz Zorrilla, jefe de una importante fracción republicana, no debía estar aconsejado de otra inspiración que la de complementar el programa liberal legalizando las ideas zorrillistas dentro del famoso acuerdo de abolir ó suprimir, mejor dicho, la clasificación de legales é ilegales que tenían los partidos políticos.

Concedidas en toda su latitud las libertades de asociación, de reunión y de propaganda, correspondía al señor Ruiz Zorrilla el derecho de impatriación, toda vez que la interpretación amplia que dió el señor Sagasta á la Constitución, legalizaba las ideas de todos los partidos, por más que su acción estuviese necesariamente so-

metida á las leyes generales y comunes de toda la nación.

El señor Ruiz Zorrilla, no aceptó los ofrecimientos del Gobierno en tanto no se extendiese la amnistía á todos los emigrados sus adeptos; y negada esta pretensión por el Gobierno, volvieron las cosas al *status quo*, solo alterado por éste incidente.

Pero el acta de diputado que en las últimas elecciones han ofrecido á don Manuel Ruiz Zorrilla los republicanos de Barcelona, ha vuelto á mover la cuestión de la amnistía, que según parece no ha de limitarse á la reimpatriación de los sublevados de Badajoz y Madrid, sino que ha alcanzado á la reposición en sus destinos, de los sublevados en una y otra capital, exigencia que de ratificarse, más parece una evasiva del jefe de los zorrillistas, que una transacción entre los emigrados y el Gobierno.

De una y otra manera, conceptuamos cuestión de gran trascendencia la de la amnistía, pues de seguro va á plantear una gran crisis en el partido zorrillista, cuya solución elevará á este partido al pináculo de sus aspiraciones ó le hará sucumbir, haciendo que sus huestes disueltas, vayan á engrosar las masas de las diferentes fracciones que viven en el seno de la patria y al amparo de las leyes constitucionales vigentes.

¿Se concederá la amnistía general reponiendo á los jefes y oficiales sublevados en sus destinos?

A nuestro modo de ver las cosas, creemos que no debiera acceder el Gobierno á esta exigencia, porque serviría de muy mal ejemplo á los militares no sublevados y gravaría exorbitantemente nuestro ya cargado presupuesto.

Creemos que es bastante humanitario el Gobierno, que decretando la amnistía general, deje por de pronto en las reservas ó cuerpos de excedencia á los reimpatriados, hasta tanto que se hicieren cabida en las filas del ejército activo.

De este modo, podía el Gobierno decretar la amnistía y el señor Zorrilla, dentro de la legalidad, podría venir á las Cortes donde podría hacer quizá más pronta y eficaz propaganda que no en su voluntario é incomprendible destierro, en el que hasta ahora nada ha hecho que no sea en perjuicio de sus correligionarios y de la patria.

Díganlo sino los movimientos de Madrid y Badajoz.

Somos, por lo tanto, partidarios de la amnistía en los términos antes expresados, y del regreso del señor Zorrilla á la patria y á las Cortes, donde puede esplanar sus teorías y resolver de una vez su interminable forma de conducta, al amparo de las libertades constitucionales.

O herrar ó quitar el banco.

**¡Oh, dios mío, qué prodigio!**

(CONCLUSIÓN)

Era de Doyagüe. Sí, allí estaba escrito en una punta, el nombre glorioso del gran músico, de su puño y letra sin duda, á juzgar por el tiempo que acusaba por el enrojecimiento de la tinta.

No nos atrevimos á desatar el cuaderno, contentándonos con darle vueltas entre las manos, mirándolo y remirándolo con asombrados ojos.

La letra de aquella rotulata puesta en la portada era de don Antonio. ¡Oh, sí, era de nuestro buen amigo; la conocíamos muy bien!

¡Y aquí el vagar de nuestra fantasía! Qué tal prodigio será éste, nos dijimos, cuando el maestro, en un arrebató de entusiasmo, anonadado quizás por las grandezas que se encerraban en aquellos pentagramas, había expresado admiración tan honda como la indicada en las cinco palabras de azulados trazos.

Todas las grandezas de la música de Doyagüe; por nosotros muy conocida y admirada, vinieron en tropel á nuestra imaginación, como evocadas por la maravillosa partitura que teníamos en las manos. Allí fué el recordar aquel *Te gloriosus apostolorum*, cantó plácido y regocijado hecho para boca de querubines, del *Tedeum* gran del maestro, y la fuga de la misma portentosa obra que en olas de armonía lleva al trono del Altísimo las alabanzas á través de coros, nominaciones y potestades. Allí fué el repetir mentalmente y hasta *sottó voce* frases del majestuoso *Miserere*, ritmos como el célebre del *Ploras ploravit in nocte* de las *Lamentaciones*, notas pavorosas y sublimes del *Requiem* que parecen surgir de los profundos para increpar á Dios preguntándole: *Et in inferno, quæ autem quis confitebitur tibi?*

Todo, todo lo recordábamos, embringándonos con las inspiraciones divinas del gran Doyagüe. Y por encima de todos nuestros recuerdos, más superior, más genial, más portentoso y sublime, parécenos que había de ser *aquello* que la temblorosa mano del maestro había calificado de prodigio.

Volvíamos á pensar en la partitura desconocida y nos forjábamos escenas casi fantásticas. Veíamos al maestro, á don Antonio, en la soledad de la noche y de su estudio, sentado ante el *armonium*, con los ojos fijos en la obra de Doyagüe, colocada en el atril y recorriendo con sus dedos, embebecido, las amarillentas teclas. Le veíamos repetir mil y mil veces la prodigiosa obra, y cuando ya aprendida, echar atrás, sobre el asiento, el cuerpo, rígidos los brazos, la cabeza volcada sobre la nuca y los ojos fijos en el techo, preñados de lágrimas arrancadas por inefable delirio.

Así comprendíamos que la mano de nuestro amigo hubiese después trazado aquel ¡OH, DIOS MÍO, QUÉ PRODIGIO!, que no se apartaba de nuestros ojos.

Entró al poco rato el maestro en su despacho, y con verdadera ansiedad le preguntamos:

—Maestro, ¿qué obra es ésta?—esperando que su contestación aumentase todos nuestros entusiasmos.

—Eso—contestó cogiendo el cuaderno y arrojándolo con desdén sobre una silla.—Eso es lo peorcito que salió de la pluma de Doyagüe.

—¡Cómo!—le interrumpimos á un tiempo, no dando crédito á sus palabras.—¡Pues no indicá eso el rótulo que ha puesto usted sobre la cubierta!—añadimos un tanto amostazados.

—No hay tal cosa—replicó el maestro sonriéndose.—Esto es un *motete*, prosiguió cogiendo el cuaderno, y la línea que ustedes han leído escrita por mí, no es más que el principio de la letra del *motete*... ¿Lo ve usted?—dijo desatando el cuaderno y mostrándonos la primera hoja.—Así empieza: ¡Oh, Dios mío, qué prodigio!... Vale bien poco... La letra y la música corren parejas....

JUAN BARCO.

**Cultos**

Santos para mañana.—La cá-

tedra de San Pedro en Antioquia; Santa Eleonor, virgen, cisterciense.

Cuarto creciente el 15. Luna llena el 23.

Sale el sol 6 h. 46.—Pónese 5 h. 43.

1875.—Muere el paisajista francés Camilo Corot.

**Catedral.**—A las nueve y media misa solemne conventual y sermón que predicará el señor Magistral.

**Santo Domingo.**—A las cinco de la tarde solemne ejercicio anunciado predicando el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

**Adoratrices.**—El ejercicio de costumbre

**Hermanitas de los pobres.**—Exposición del Santísimo y los acostumbrados cultos.

**San Martín.**—Sigue el ejercicio de los siete domingos a San José.

**Parroquias.**—Por la mañana a las nueve misa parroquial y explicación del Santo Evangelio, por la tarde rosario y catecismo.

**San Francisco.**—A las ocho misa de comunión. A las tres de la tarde el mensual ejercicio, cordón y procesión después de la reserva.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**  
—Don Manuel Mondelo.

### Tribunales

**Sentencia.**—Condenando al procesado Juan José Pérez Martín, Olegario Berrocal Pérez, Genaro Sánchez Pérez, Aureliano Hernández Pérez, Vidal García y García y Dionisio de San José, conocido por de la Iglesia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al pago de 125 pesetas a cada uno, con las costas por iguales partes y solidariamente en su caso al perjudicado José María García Peña la cantidad de dos pesetas 40 céntimos, sufriendo por su insolvenencia el apremio personal correspondiente.

**Señalamiento para mañana.**—  
Por ser mañana día festivo no hay señalamiento.

### QUISICOSAS

Vaya usted a la Alamedilla, señor Alcalde mayor, y a cada hermoso angelito póngale usted un dominó.

Dice siempre mi serrana cuando los ángeles vé:  
*¡Quítármelos de delante que se me rompe el papel!*

Los ángeles del paseo piden calzones a Dios, porque quieren andar majos como el alcalde anterior.

Te pusiste una careta y al verte a poco me chillo,

pues ¡si te veo vestida como están los angelitos!....

\* \* \*

El confesor me dice que no hable nada de los ángeles puros que hay en el cielo, que esa es una materia muy delicada, que en son de chunga a veces tratarla suelo.

Qué á él le entusiasman todos los angelitos, porque todos son buenos y son bonitos, y que todos son puros, dulces y bellos, y que debo contrito postrarme ante ellos, que encierran la hermosura más hechicera....

*Y yo le digo: ¡padre, si usted los viera!*

Dice que los querubens de la Alameda, no pueden ser horribles ni mucho menos; porque no hay en el mundo quien pensar pueda que haya angelitos malos; todos son buenos.

Que aunque corran continuas murmuraciones de que estén muy mal vistos sin pantalones y aparecen, no obscenos, sino sencillos, sin medias, ni camisa, ni calzoncillos, encierran la hermosura más hechicera....

*Y yo le digo: ¡padre, si usted los viera!*....

Diceme que qué tienen los angelitos que les dirijo insultos tan inauditos; por qué con ellos tantas veces me meto, que si no me merecen mucho respeto; que con ser de este modo yo qué adelanto, y que por que me llaman la atención tanto, que si no te contesto no soy su amigo....

*Y yo le digo: ¡padre!.... ¡que no lo digo!*

### Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose a 42 3/4 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo a 42 3/4 reales.

En concurso celebrado entre los Médicos-Directores de baños, ha sido nombrado Director del Balneario de Calzadilla del Campo, nuestro particular y querido amigo don Hipólito Rodríguez Pinilla, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

Mañana por la noche, según habíamos anunciado, tendrá lugar en el Teatro del Liceo una variada y

magnífica función por varios estudiantes aficionados, cuyo programa es el siguiente:

1º Sinfonía por la orquesta, bajo la dirección del señor Piñuela.

2º La preciosa zarzuela en un acto, denominada *Los Carboneros*.

3º Estreno de la aplaudidísima zarzuela en un acto y cuatro cuadros, representada en Madrid por espacio de 200 noches consecutivas, titulada *De Madrid a París*.

4º La nunca bien aplaudida zarzuela, que lleva por título *Las doce y media y sereno*.

A juzgar por el gran número de localidades que se han despachado en estos últimos días, es de esperar el que dicho coliseo ha de verse sumamente concurrido.

El próximo domingo tendrá lugar en el Monte de Piedad la subasta de los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 91 300 al 92.889 de ropas, y 8.914 al 9.222 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados.

Williams, el famoso pugilista norteamericano, se ha visto imposibilitado de pelearse con el último campeón de Chicago, por encontrarse padeciendo una fuerte neuralgia intercostal. Se ha comprometido, sin embargo, a luchar dentro de quince días que pide para reponer sus fuerzas, pues ya se encuentra perfectamente curado, gracias a las fricciones de «Bálsamo de Fernoline».

Han ocurrido varios casos de enfermedad variolosa en el pueblo de Calvariasa de Arriba, según comunica el alcalde del referido pueblo.

Son muchísimas las quejas que recibimos de nuestros suscritores, de que les faltan muchos números de **EL ADELANTO** y que los pocos que reciben es con retraso, causa por la cual se han dado de baja algunos suscritores.

La última queja que hemos recibido, ha sido de don Antonio Repila, de Vitigudino, en que nos manifiesta en carta que tenemos en nuestro poder, que se pasan varios días sin recibir nuestro periódico.

Llamamos, pues, la atención del señor administrador de correos, para que vea si encuentra medio de dar con los autores de tamaña hazaña que se vá haciendo proverbial en nuestro país, y que por lo visto ni aun los periódicos van a dejar en paz los aficionados al escamoteo.

En la calle del Hospital volcó ayer un carro, destrozándose la mayor parte del armazón del vehículo.

Afortunadamente no hubo otras consecuencias.

Aumenta notablemente la matrícula para el tercer trimestre en la

Academia de música, establecida para los alumnos del colegio de 1ª y 2ª enseñanza, el Ateneo Salmantino.

Por los guardias de vigilancia fueron llevados a la Cárcel ayer tarde y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, varios sujetos forasteros, como presuntos autores de la sustracción de una cartería en una posada de esta capital.

De *La Liga*:

El mercado de cereales de esta plaza de la semana finada ha sido bastante animado en transacciones: que sepamos, se han hecho ventas de trigo por importe de 4.760 fanegas a 40 reales una, en las siguientes partidas: una de 430, otra de 2.000, otra de 1.400, otra de 300 y otra de 600, a parte de algunas más cedidas a los panaderos para el consumo ordinario. No es difícil, pues, que existiendo esta animación, se registre de mañana a pasado, principalmente a los que a diario necesitan comprar trigo para convertirlo en pan, alguna partida al precio de 41 reales; tal es el deseo de adquirir que ya muchos tenedores se resisten a ceder en espera de mayor favor. También se nos ha dicho que puesta en esta estación se ha vendido una partida de 460 fanegas, pagándose a esos mismos 41 reales. Igual animación se advierte en los demás partidos judiciales y con más especialidad en Alba y Peñaranda, cuyos precios damos a conocer en otro lugar.

En Medina págase a 41 y medio las 94 libras, por más que no fué gran concurrido el último mercado, según nos dice nuestro corresponsal.

En unos y otros los campos ofrecen poca confianza a los labradores, pues son tantas y tan fuertes las heladas que muchos de ellos no han nacido bien, temiéndose por su estado que por cierto es bien poco satisfactorio.

En Valladolid ayer se pagó el trigo a 42 reales y alguno llegó al de 42 30.

Los demás granos apenas han tenido variación, todos se sostienen en sus precios y algunos de ellos con tendencia a subir.

Anoche fué conducido a la prevención un sujeto que amenazó con una navaja a una mujer cuya arma le fué recogida.

El juzgado entiende en el asunto.

Se ha fijado en la tablá de anuncios de la Universidad las vacantes de dos plazas de auxiliares supernumerarios en la facultad de Derecho.

El ayuntamiento de la capital vá a elevar una exposición al señor ministro de la Gobernación, en demanda de que el servicio telegráfico no sufra alteración como se pretende en la Real orden de 13 de Enero publicada en la *Gaceta* del 5 de Febrero, que-

do semipermanente en vez de permanente, y por lo tanto, con ser limitado, puesto que no estará más que de ocho de la mañana a doce de la noche en invierno, y de siete de la mañana a doce de la noche en verano.

Esta reforma se lleva a cabo, los meses todos de la población, se ven muy perjudicados y muy especialmente los industriales y comerciantes.

La solicitud parece ser que será enviada al ministro por conducto del conde de la capital don Juan de la Cruz Álvarez-Cedrón, quien ha pedido que interponga toda su influencia y valimiento, para complacer los deseos de la corporación municipal.

El señor Lafuente llega a conseguir la justa pretensión del ayuntamiento de Salamanca, habrá hecho grandísimo beneficio a nuestra patria, y nosotros seríamos los primeros en tributarle un sincero aplauso.

Los obreros de las minas de carbón de piedra de Pensilvania se declararon en huelga; y se dicen más que muy en breve suspenderán sus trabajos otros cinco mil obreros. Este acontecimiento, como se ve, hace tomar proporciones alarmantes.

La comisión de estadística de nuestro ayuntamiento, se ocupa de la división de distritos para las próximas elecciones de concejales, al mismo tiempo que del número que ha de responder a cada uno de estos distritos, lo que con la nueva ley electoral han sufrido alteración los distritos, sinó también el número de concejales que serán 24 desde 1º de mayo en vez de 22 que son en la actualidad.

El mercado de Ledesma. La regular animación se celebró en la semana última en dicha villa, todo en lo referente al ganado, lo que se presentó mucho y no en malas condiciones, por más que ganaderos se quejan de los estragos del invierno y temen una mala cosecha.

Los cebones en alza considerable y cereales firmes. Cigo candeal, 49 reales fanega. Centeno, 29. Habada, 29. Garrobas, 30.

Academia de Melendez Valdés. Los jueves 19 a las seis de la tarde bajo la presidencia del señor Garza Revilla, celebró sesión ordinaria la Academia, disertando el condecorador don Jesús Sánchez y Sánchez sobre el tema «Puntos culminantes de la ciencia moderna.» El señor Sánchez demostró una gran erudición y conocimientos más los profundos y vastos conocimientos que posee, las galas con

que sabe revestirlos y la facilidad y soltura con que se expresa.

Le hicieron oportunas objeciones los señores Pérez Martín y Pérez García, a los cuales contestó el disertante con facilidad y fortuna.

El digno presidente de esta Academia señor Revilla, improvisó un elocuentísimo discurso que no necesitamos elogiarlo, pues basta con decir que es suyo.

A seguida el presidente señor Revilla dió cuenta a los Académicos de los trabajos hechos en pró del Certamen literario que en honor del ilustre maestro salmantino fray Luis de León, celebrará esta Academia, y después de aprobado el programa de las fiestas que en honor del ilustre poeta se van a celebrar, el presidente señor Revilla levantó la sesión.

**Servicio telegrafico de preferencia**  
(abono diario de 100 a 500 palabras)

CONFERENCIA

Madrid 21.—En una conferencia habida entre los señores Sagasta y Canalejas, ha declarado el primero de los citados señores que presentará en las primeras sesiones que celebren las Cortes una proposición de amnistía.

A propósito de amnistía, el señor Ruiz Zorrilla ha declarado en París que de ninguna manera aceptará la amnistía sino se devuelven sus respectivos empleos a los emigrados militares, añadiendo que jamás irá a las Cortes de la restauración.

LLEGADA

Madrid 21.—Ha regresado a esta corte el señor Romero Robledo, parece que dicho señor vuelve con propósitos de ser menos benévolo con el Gobierno que en la primera etapa política.

OTRO VIAJERO

Madrid 21.—Ha llegado a Madrid el candidato a la presidencia del gobierno de la República Argentina, general Mitre, hospedándose en el hotel de Roma. Dicho general permanecerá breves días en la corte.

MANIFESTACIÓN ANARQUISTA

Madrid 21.—Telegramas recibidos de París dan cuenta de haber tenido lugar en aquella capital una manifestación anarquista con motivo de celebrarse el sorteo de las quintas. Dicha manifestación, recorrió las calles gritando «viva la anarquía.»

Al dar voces de «muera la patria» atacó la fuerza de policía haciendo numerosas prisiones.

CONFERENCIA ENTRE DOS CAIDOS

Madrid 21.—Dícese que el ex-presidente del Consejo de ministros de Italia señor Crispi, piensa hacer un viaje a Alemania con el objeto de conferenciar con el príncipe Bismark.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

Madrid 21.—Reina extremada agitación socialista en Bélgica; el partido obrero, está decidido a apelar a la huelga general, si no se le concede el sufragio universal

UNA RECEPCIÓN

Madrid 21.—Hoy a las diez de la noche se celebrará una recepción en Palacio. Hay invitadas más de tres mil personas.

EL MENSAJE

Madrid 21.—Créese que en el mensaje que se lea en la apertura de las Cortes, se anunciará una reforma electoral en las provincias de Ultramar.—NIETO.

**Venta de Casas**

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadra, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número que fue panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

**Se vende** una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración

**AVISO**

Se desean comprar de ocasión dos arneses ingleses.

Dirigirse por escrito, número 360, redacción de este periódico.

**Se alquilan**

los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74.

Darán razón Rúa, 2, platería.

**SE** vende un piano de mesa, en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

**ALMONEDA PERMANENTE**

PLAZUELA DE SANTA EULALIA N° 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y enseres que sirvan para el uso de casa.

Están a la venta los siguientes artículos: Un sillón para despacho; bonitos armarios para comedor; espejo cuerpo entero; otro marco negro esmaltado, mesas para planchar; idem para cocina; tinajas de diferentes tamaños; cates de hierro; cunas de hierro; idem de madera; sillas y sofá de nogal; fregaderos; camillas; cuadros con imágenes marco dorado; jaulones; velador de nogal y otros varios artículos.

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA**

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades a las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarles; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana a las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabeles.

**IMPORTANTE**

De géneros superiores repleto está mi portal saliendo siempre el calzado de superior calidad.

El que se estime elegante, aquí lo viene a comprar y queda tan satisfecho que siempre vuelve por más.

Hasta los tiempos modernos desde nuestro padre Adán superior a mi calzado no se habrá visto jamás.

**Pedro de San Eustaquio**  
4, San Justo 4, Salamanca.

NOTA.—Se vende la casa de esta plaza, para la misma darán raspo.

**Venta** de la casa, número 29 de la calle de Melendez, frente a la Clerencia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

**COLEGIO DE SAN IGNACIO DE LOYOLA**  
7-ANAYA-7

Desde el día 1º del próximo mes de Marzo queda abierta en este colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa.

Horas de clase.—De 7 a 9 de la noche. Honorarios.—DIEZ pesetas mensuales. Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

**CONSULTA UNICA EN SU CLASE**  
Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

**médico don Florencio Pollo**  
Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez a doce; por la tarde, de tres a cinco.

Los preparados del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rúa 13, donde se facilitan prospectos.

**“La Electricista Salmantina,”**

**THE WATCH-LAMP**

Con este aparato se puede instalar la luz eléctrica en todas las habitaciones de una casa, pagando solo la instalación y el importe del alumbrado de las lámparas que luzcan al mismo tiempo. Es decir, que abonándose por una sola lámpara, esta puede lucir indistintamente en cinco, seis ó más habitaciones, según convenga al abonado. Si el abono se hace por dos ó más lámparas, lucirán a un tiempo dos ó más, aunque sea una en cada habitación ó todas en cada uno de los aposentos.

Condiciones de instalación, las mismas que anteriormente.

**Almorranas** Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS ptas. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 38, principal, doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos a todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y por sonas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, actores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resaca se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en todos los casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Este cigarrillo lleva una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aplica al humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por los papeles azoados, calman al instante el asma que se ve en los ataques de asma que se convierte en una enfermedad crónica. DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Farmacia de las Buenas Farmacias de...

Se alquilan salas para fiestas de Iglesia, reuniones, bailes, etc. En la imprenta de este diario darán razón. Precios económicos.

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recienientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen. Complete surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, les analiza al recibir y garantiza su pureza. EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por medidas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

Se vende una casa de grande capacidad y en buenas condiciones, sita en la calle de la Latina, núm. 14. En la misma dará razón don Luis Montero.

EL RÁPIDO Prueba y os convencereis contra el dolor de muelas. Unico antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

OMNIBUS Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. ISLA DE LA RUA

El gran gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor; entrada por el callejon del Parador de los Teros. HORAS DE CLASE: Per la mañana, de nueve á once; de once á una, clase especial para señoritas; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LÓYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor. HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. ADVERTENCIA Si algún Colegio desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó su provincia, dirijese al señor MARTINEZ con proposiciones.

A las Corporaciones y particulares Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo. Honorarios módicos y convencionales.

SE VENDEN monturas á la lámpago inglés; montura de piel de corda para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas de cascabeles. En la calle de Toro, números 82, 84, 86, se dará razón.

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

Se vende una panera en buenas condiciones en la calle del Hospital, sin número, calle de la Ig. darán detalles.

Domingo Roche sucesor de Miguel López, puerta de moza, contiguo al registro, Salamanca

DROGUERIA MEDICINAL É INDUSTRIAL DE LOS Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y pajas

Gamuzas, especialidad, para la pieza de caballos y carruajes. La Lejia Fénix, nómica para el lavado doméstico y toda para la desinfección de las ropas los lazaretos durante la epidemia rica, muy conveniente para fregar maderas, leza, cristal, etc. Con rebaja sobre los precios corrientes

La antigua y acreditada de la calle del Lucero, número 3, de la Vicaría) á cargo de Cecilia Z... continúa sus operaciones de prest sobre ropas, alhajas y otros objetos la reserva, exactitud y economía que le acredita, como lo demuestra la merosa y creciente clientela.

ULTRAMARINOS PLAZA DE LA VERDURA Antigua tienda de la Mer PORTALES, NÚM. 19 SALAMANCA

Precios sumamente económicos tanto y sin competencia. Nota Varios artículos con detallados á continuación: cera, especial, pura de abejas para el culto no, á 7 y 12 reales libra; anís de no, recomendable á las casas de por su calidad y pureza, á 16 reales de un litro; queso gruyere, clase á 5 reales libra, idem manchego me y único en esta casa, á 3 y 4 reales libra; salchichón de Vich, cla mejorable, á 12 reales libra.

Se arrienda la casa q Monte de dad, en la calle de Caldereros, sus ble para dos viviendas independia apropiado para colegio, industria, cinas, con buenas paneras y mag huerta. Para tratar, darán razón confitería de Calama, Plaza Mayor.

Se arrienda la casa n ro 7 de la zuela de San Justo. Informarán en llic de Zamora, número 37.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo; Tetuán, 20. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª Barcelona

Se venden oculinas muy baratas